



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51476 CD – ARI EVOLUCIÓN** del diputado Julierac Pinasco por el cual se solicita disponga informar sobre las medidas adoptadas ante el ataque con armas de fuego sufrido por productores agropecuarios en la zona sur de la ciudad de Rafaela; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre los ataques con armas de fuego sufrido por productores agropecuarios en la zona rural de la ciudad de Rafaela durante los años 2022 y 2023, lo siguiente:

- a) cantidad de denuncias recibidas desde enero de 2022 hasta la actualidad por este tipo de eventos;
- b) que medidas se adoptaron luego de los mismos;
- c) investigaciones iniciadas para determinar los autores, cuáles fueron sus resultados y si hubo detenidos;
- d) cuál es la dotación de personal policial de la Guardia Rural "Los Pumas" en la jurisdicción en cuestión;
- e) si existe despliegue de la Guardia Rural "Los Pumas", y con qué recursos logísticos cuenta en la actualidad; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) si existe algún operativo articulado para brindar seguridad a quienes desarrollan tareas en áreas rurales cercanas a la ciudad de Rafaela.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 07 de junio de 2023.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – Granata -
Julierac Pinasco – Sola.**